ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°2	
Hora: 2:41 pm	**Fecha: 19 de abril de 2024**
Lugar:	**ICBF Centro Zonal Zipaquirá**
Dependencia que Convoca:	**Coordinadora Centro Zonal Zipaquirá**
Proceso:	**Promoción y Prevención Primera Infancia**
Objetivo:	**Realizar comité extraordinario de aprobación de hojas de vida contrato de aporte 25002672024**

Agenda:

1. Saludo
2. Seguimiento a la conformación del Comité Técnico Operativo
3. Presentación y aprobación hojas de vida talento humano

Desarrollo:

1. Saludo La coordinadora del Centro Zonal Zipaquirá Yolima Galeano Galeano, junto con el equipo de Trabajo de Primera Infancia dan la Bienvenida a los asistentes al comité y dan la apertura al comité técnico

2. Seguimiento a la conformación del Comité Técnico Operativo Se realiza seguimiento a la asistencia del Comité Técnico Operativo por parte de la EAS conformado por representante legal, por parte del Centro Zonal Zipaquirá, Yolima Galeano, Marieyi Rojas Apoyo técnico a la supervisión, Mónica Osses apoyo financiero, lidya bejarano Apoyo Supervisión y Jaime Vivas Apoyo nutricional ICBF.

4. Presentación hojas de vida:

Previamente a la presentación de hojas de vida, la doctora Yolima da apertura manifestado que está retomando nuevamente todos los temas del centro zonal dentro del empalme que me hace la doctora Diana Rodríguez, me manifestó que había pendiente de programar comités a solicitud de las áreas para la revisión y aval de las hojas de vida para cubrir las vacantes que existen.

Previamente también la supervisión del contrato quiere dejar unos puntos en claro, agradece la presencia de la representante legal y algunos otros miembros de la Fundación Santa Engracia, manifiesta que dentro de la información y el mapeo que ha estado revisando de los contratos para esta vigencia de los servicios de primera infancia está la Fundación Santa Engracia, y está paz y familia, entre otras entonces quiere dejar claro, pues desde este primer Comité Técnico Operativo en el cual estoy compartiendo con ustedes que para mí es de vital importancia que el talento humano que está con una EAS, no se comparta y no lo voy a permitir, no se avalan compartir contratos con la otra, ello en razón a que realmente para nosotros va a ser más dispendioso y pues nos genera más confusión, sobre todo en este momento cómo están los contratos y que nos cambió, la organización y la estructura de los contratos de primera infancia que teníamos el año pasado y los años anteriores que ya sabíamos cómo estaban organizados y qué servicios y municipios estaban y para facilidad de todos y para claridad también del manejo de los recursos de cada uno de los contratos, es importante que el talento humano de Fundación Santa Engracia sea exclusivamente Fundación Santa Engracia. También manifiesta tener una confusión y solicita aclaración frente a la señora Claudia Gantiva frente a que EAS hace parte y qué rol está jugando ella.

La representante legal responde que en la posesión la señora Claudia Gantiva se presentó en la Fundación Paz y Familia como ese apoyo pedagógico adicional, que nos iba a tener como en contrapartida, digamos como tal, ella hace parte de ese contrato,

PÚBLICA

lo que hicimos fue como presentarla como una asesoría en temas de también decía apoyo de asesoría digamos a coordinadores y todo eso tipo de cosas, como para que todos estemos direccionados al mismo lado, y se deja claro que no se está tratando de mezclar, los coordinadores que han sido digamos, de la casa y digo de la Casa de Santa Engracia, pues inicialmente y quedaron en su mayoría en paz y familia, el idealismo es poder, digamos que trabajar de la mano con estos nuevos coordinadores, que en sus mayoría, pues son nuevos para Santa Engracia, porque pues no que no habíamos trabajado con ellos, entonces es como para seguir el hilo y el manejo de esa estructura en presentación y demás.

Justificado lo anterior y ante la presencia de la señora Claudia en este comité la supervisora del contrato ordena el retiro inmediato de la coordinadora ello en razón de que no hace parte de la fundación Santa Engracia.

La supervisión solicita que para organización propia nuestra como centro zonal y de los profesionales del equipo de primera infancia, como también sobre todo para el tema de recursos financieros, porque ustedes saben que estamos en la en el ojo del huracán, casi todos los contratos que siempre Contraloría solicita y revisa son de este centro zonal, no sé por qué motivo, razón o circunstancia, prefiere curarse en salud y como que las cosas sean más fáciles de entender para todo El Mundo, como que tengamos toda la trazabilidad por eso mismo, y todo porque en los conteos se han venido presentando diferencias en cuéntame frente al registro de información de los usuarios y dejo en claro que desde esta supervisión no se va a reconocer, ninguna inconsistencia porque no tendría como sustentar a una Contraloría por que reconoció en marzo ha tantos beneficiarios si están cargados en Cuéntame que es nuestra plataforma la que nos revisan siempre en abril, como usted me dice que los atendió en marzo, si están en desde abril vinculados, entonces yo no voy a tener respuestas y desafortunadamente aquí cuando Contraloría revisa no parte del principio de la buena fe, sino de todo lo contrario ellos empiezan la revisión de los contratos pensando en que las cosas no se hicieron de la mejor manera.

Entonces, como para que tengamos claro que no me gusta y siempre se los he manifestado, tener que estar de requerimiento en requerimiento, pero en este momento yo no voy a dejar pasar absolutamente nada, justamente por la razón que les estoy pidiendo, explicando perdón, que pues tenemos que tener como toda la trazabilidad de que si se presentó alguna situación particular el supervisor del contrato realizó toda acción de acuerdo al manual del supervisor.

De igual manera, es importantísimo que contemos con el talento humano completo en cada una de las unidades y por ende en cada uno de los contratos, pues una de las alertas que me han generado los compañeros es que por ejemplo los apoyos administrativos están sobrecargados.

Procede a recordar que se cuenta con un manual operativo en el cual especifica cada uno de los integrantes del talento humano por cuántos cupos está contratado y de acuerdo a eso viene la canasta porque no podemos sobrecargar al talento humano y por eso mismo se ve reflejado por ejemplo en la plataforma Cuéntame la cual en este momento está pésima, con SANTAENGRACIA y en todos los contratos estamos mal, nunca nos habíamos visto tan mal en Cuéntame y la respuesta es porque no se cuenta con el talento humano completo

Por ello justamente se programó este comité pues sé que hay vacantes entonces darles a ustedes los elementos para la contratación del talento humano y que no tengamos esos vacíos que pues los llevan a ustedes y a nosotros a incumplimientos, de igual manera es importante para verificar que esté el talento humano completo en cada una de las unidades de servicio, vamos a hacerlo revisando, valga la redundancia, que esté cada uno de los integrantes de los equipos en las unidades de servicio, porque a veces lo hacemos General y decimos ya están, pero no tenemos claro nosotros como centro zonal, quién es el psicosocial de tal unidad o tal municipio, o quién es el administrativo, etc.

Entonces, para nosotros también tener como el panorama completo de la de la estructura del talento humano y de que esté completo lo vamos a hacer como más específico para tener claridad.

PÚBLICA

Como lo hemos hecho y la dinámica del año anterior las hojas de vida ya han sido previamente revisadas por el profesional encargado del contrato del equipo de la de primera infancia del centro zonal y quien nos va a hacer la presentación y obviamente en calidad de supervisora, yo voy en revisando o emitiendo el concepto de acuerdo a si cumple o no cumple con lo establecido en el manual operativo de la modalidad listo, entonces se concede la palabra al apoyo financiero Mónica Osses, quien informa que se lograron validar 16 hojas de vida, pues conforme al Drive que ellos compartieron habían 16 hojas de vida aunque en la base de datos contenían muchas más, pero pues si no están no se pudieron validar, entonces tenemos:

CONSTRUYENDO SUEÑOS.
Auxiliar pedagógica, Adriana González: técnico, laboró con Fundestar 10 meses, fubiprohan 6 meses y guardería infantil, arcoíris 11 meses, ella ya venía del año pasado, su hoja de vida cumple para el perfil.

Para **CDI COGUA** se presentan:
Auxiliar pedagógica: Jessica Paredes, licenciada en pedagogía infantil del Minuto de Dios en el 2019, tiene 10 meses con funsocreer como auxiliar pedagógica y con Fundación ladrillos de Cogua 4 meses, su hoja de vida cumple para el perfil.

Auxiliar pedagógica: Diana Carolina Ríos de Cogua ella es técnico en atención a la primera infancia del Sena se graduó en el 2022, tiene con Fundestar 16 meses, y 6 meses más, su hoja de vida cumple para el perfil.

Auxiliar pedagógica: Cristina Olaya, Técnica en educación preescolar con énfasis en recreación, graduada en el 2008, ella venía con Fundestar del 2020 al 2021 con caja de Colsubsidio desde el 29 de marzo del 2010 al 14 de diciembre del 2019, su hoja de vida cumple para el perfil.

Auxiliar pedagógica: Luz Delia Calderón, Asistencia de preescolar del 2023, no han hecho certificación de certificaciones y de acuerdo a la hoja de Vida laboró en el jardín de arte de aprender 10 meses, su hoja de vida NO cumple para el perfil por el tiempo.

Auxiliar pedagógica: Liliana Zamora, Técnico en la atención a la primera infancia del Sena del 2019, hizo las prácticas de auxiliar pedagógica tiene 5 meses ahí y en Colsubsidio, como auxiliar pedagógico 11 meses si se convalida las prácticas para que complete el tiempo para su respectiva aprobación.

Para **SAN CAYETANO** se presentan:

Auxiliar pedagógica: Yamile Garnica, asistente al preescolar de USESALUD, laboro con fubiproham y con Fundestar, desde el 2019 2021 2022, su hoja de vida cumple para el perfil.

Auxiliar pedagógica: Nury Malavella, título en Asistencia de preescolar del 2023, laboró con el gimnasio campestre nueva Alejandría, no especifica el tiempo y laboro, también con el colegio pedagógico Antonio Claret 11 meses entonces como en el gimnasio campestre, no se cuenta con la certificación su hoja de vida NO cumple para el perfil por el tiempo.

Para **NUEVO MILENIO** se presentan:

ECONOMA: Doris, Adriana Arévalo Bachiller académico la que la certificación laboral que presenta es de vivero las Palmas como auxiliar de cocina por 44 meses, su hoja de vida cumple para el perfil, pero está sin Soportes entonces queda la salvedad que la EAS es la responsable de hacer la de la verificación de la veracidad de la información, tanto de experiencia laboral con modelos de la formación académica.

PÚBLICA

Para **APRENDIENDO** se presentan:

ECONOMA: LEDIS APARICIO, bachiller académico, presenta una certificación de persona natural, no especifica el tiempo, su hoja de vida NO cumple para el perfil

Para **CDI_LOS PITUFOS** se presentan:

SERVICIOS GENERALES: CLAUDIA CAINA, básica primaria laboró en la alcaldía de Cogua desde el 2021 al 2024 y no tiene certificaciones, su hoja de vida cumple para el perfil, pero está sin Soportes entonces queda la salvedad que la EAS es la responsable de hacer la de la verificación de la veracidad de la información de experiencia laboral.

Para **ZIPAQUIRA** se presentan:

ECONOMA: Esmeralda Torres, bachiller académico, laboró en la Fundación Vive Colombia desde el 2012 al 2020, es importante verificar los datos de la certificación porque es como en un Word que colocó el nombre de la Fundación es importantísimo que se valide esa certificación laboral para seguir.

Para **CDI COGUA** se presentan:

SERVICIOS GENERALES: Yissel Novoa, bachiller académico, laboro en Gredos, Ladrillera 7 meses como operario de producción, y en Reading Rose, Operaria agrícola Un mes, tiene 8 meses como operario y el cargo es para servicios generales, su hoja de vida NO cumple para el perfil

SERVICIOS GENERALES: Elvira Montenegro, bachiller académico, laboró en matinal 5 meses, ayudante de producción agrícola, y en circasia, ayudante de producción, 18 meses, su hoja de vida cumple para el perfil.

SERVICIOS GENERALES: Claudia Sarmiento, básica primaria, laboro como auxiliar operativo 3 meses, su hoja de vida NO cumple para el perfil por el tiempo.

SERVICIOS GENERALES: Alejandra Quiroga, Bachiller académico que laboro en flor y Colombia como operaria desde el 2022 hasta enero del 2024, su hoja de vida cumple para el perfil.

La supervisora del contrato informa que conforme se fue citando que cumplía o no claramente avalados para quienes cumplen y para quienes no cumplen de acuerdo a lo establecido en el manual operativo, no son avalados, por tanto, no puede ser contratados.

Seguidamente manifiesta una inquietud, si de pronto dentro de las hojas de vida o bueno de las que no venían más bien había algunos perfiles para cubrir en la unidad de servicios de CONSTRUYENDO SUEÑOS, porque aquí únicamente se está presentando a un auxiliar pedagógico y tenemos conocimiento que hay vacante y también para ecónoma y no se está presentando en este comité.

El apoyo financiero en supervisión informa que para CONSTRUYENDO SUEÑOS solo postularon, pues a Francia y Milena.
en la relación, pero no está una hoja de vida y ecónoma no venía.

PÚBLICA

La supervisora manifiesta entonces que es importante para nosotros como centro zonal y revisando y teniendo claridad frente a eso que el 100 % de cada una de las unidades ya se están cubriendo el talento humano contratado o en su defecto, se estaba avalando en este Comité para que quede completo y fíjense que no están presentando hoja de vida para ecónoma, que hace falta ya en esa unidad de servicio y la idea es hacer esa revisión en cada una de las unidades de servicio para verificar que esté toda la estructura talento humano completa.

De la fundación santa engracia se manifiesta que Los coordinadores quieren tener a toda su gente así, independientemente, tengan cobertura y no tengan y CONSTRUYENDO SUEÑOS tiene 102 ahora, entonces yo que les he dicho si ustedes me completan cobertura van a tener su gente, pero no puedo cumplir tener toda la cobertura y tener todos los profesionales contratados sin tener cobertura y eso es ha sido un tema que les he repetido a los coordinadores. Por ejemplo, quieren tener 222 señoras de servicios generales con 80,80 usuarios no se puede, quieren tener dos auxiliares pedagógicas, con 80 niños o 70 niños entonces, hasta que no cumplan las coberturas no se les puede dar los profesionales entonces eso sí, pues atendiendo las directrices que anteriormente, pues la doctora Yolima siempre me ha manifestado su merced nos aprueba, pero también tenemos que hacerle seguimiento, que sí están los cupos completos.

La supervisora manifiesta que, si es importante tenerlo en cuenta, pero tengo entendido que encontré acuerdo a la revisión que hemos hecho que en CONSTRUYENDO SUEÑOS estaba la cobertura completa, pide confirmación a lo que FUNDACION SANTA ENGRACIA informa que No, solamente tiene 102 CONSTRUYENDO SUEÑOS, tiene 102 usuarios de 128, frente a esto la supervisora manifiesta que no haría falta en ese sentido, la docente.

La fundación santa engracia manifiesta, por ejemplo, Tejanito, que ese es otro tejanito tiene apenas 86 de 100, entonces, apenas yo siempre les he dicho hasta que no tengan las coberturas, yo no puedo tener los profesionales porque desafortunadamente hay contratos o personas que arrancaron full con sus con sus profesionales y sin cobertura, les he dado de recomendación.

La fundación santa engracia manifiesta Según lo que me reportan hoy en CONSTRUYENDO SUEÑOS tengo 102 usuarios.
La supervisora manifiesta que obviamente, como lo has mencionado, yo he sido clara en cada una de las unidades, es que, si no está la cobertura, pues no podemos tener el talento humano al 100 porque no podemos tener personas que estén allá de decoración, entonces no, obviamente el recurso se debe ejecutar de manera coherente y obviamente, de acuerdo al número de niños vinculados a sí mismo, debemos tener el talento humano cuando se va completando las coberturas. Entonces, pues se vincula al talento humano faltante.

La supervisora manifiesta que, así las cosas, y de acuerdo a la cobertura que tú mencionas que hay en CONSTRUYENDO SUEÑOS realmente entiendo que no se necesita la docente, pese a que a que la habían enviado, pero pues no adjuntaron la hoja de vida, entonces igual, pues no, no fue posible la revisión.

Es reiterativa en que tiene que haber coherencia también en lo que se ha probado en los comités, por ejemplo, en el Comité de inicio se aprobó la doctora Diana aprobó en unas hojas de vida de talento humano y debe quedar así porque justamente por ejemplo en este momento, Claudia que eres de paz y familia, pero estás en el Comité de Santa Engracia, entonces ahí es donde nos empieza a desubicar, aquí rebobinando, entonces dejar claridad que es de santa engracia y que es de paz y familia.

Quedan aprobadas las hojas de vida, que de acuerdo al manual operativo cumplen, creo que efectivamente no hay más hojas de vida de los contratos de Santa Engracia, entonces quedamos pendientes, le solicitó revisar los documentos que enviaron para la aprobación de blog de proveedores.

FIRMA ASISTENTES

PÚBLICA



Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.